

| | |
|----------------------------|---|
| Tema: | Gestión y Apoyo Institucional |
| Programa: | M001 - Gestión y Apoyo Institucional |
| Clave de indicador: | AMC01A01. |
| Objetivo: | Asistencia a las áreas sustantivas en funciones administrativas, jurídicas de planeación, relaciones publicas u otras funciones de staff. |
| Nombre: | Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las áreas staff. |
| Descripción: | Corresponde a la proporción del Presupuesto Ejercido de la Agepro que se destina a las áreas de apoyo (o staff). |
| Avance: | 3er Trimestre 2022 |

Nombre de la evidencia:

- Reporte Analítico del presupuesto de Egresos.

Reporte del presupuesto ejercido de julio a septiembre del Ejercicio Fiscal 2022, destinado a las áreas staff.

| Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Gasto por Categoría Programática Del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2022 (Pesos) | | |
|---|-----------------------|----------------------|
| Concepto | Aprobado | Devengado |
| E-Prestación de Servicios Públicos. | 66,498,143.00 | 38,527,768.92 |
| G-Regulación y Supervisión. | 110,969,944.00 | 49,473,705.12 |
| M-Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional. | 20,257,038.00 | 9,358,597 |
| TOTALES | 197,725,125.00 | 97,360,071.04 |

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.



Breve descripción objetivos de medición

En el tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, del Programa Presupuestario M00.- Gestión y Apoyo Institucional, se ejerció \$9,358,597, lo cual corresponde al 9.6% del presupuesto total ejercido por la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo. Es importante destacar que se llevó un correcto control presupuestal y adecuado ejercicio del gasto público; lo anterior priorizando el cumplimiento de metas y objetivos Institucionales autorizados en los programas presupuestarios E067.- Impulso a la Inversión Pública-Privada y G002.-Certeza Jurídica en el Patrimonio Estatal.



| |
|---|
| RESPONSABLE DEL INDICADOR |
| FIRMA |
| M.E.S.P. JOSÉ ANTONIO DACAK CÁMARA |
| DIRECTOR ADMINISTRATIVO |